

Ciclo de orientación policial llega a los agentes de servicio en las direcciones Regionales Sur Central (Baní) y San Cristóbal

Agentes policiales, adscritos a las Direcciones Regionales Sur Central, en Baní, y San Cristóbal, respectivamente, recibieron las orientaciones sobre el proceso de reforma y transformación de la institución, así como el uso debido de la fuerza, de las redes sociales, llenado de actas y demás tópicos de importancia para el quehacer policial.

El mensaje sobre los distintos temas de interés policial estuvieron a cargo del general Pedro Cordero Ubrí, inspector general de la Policía Nacional, en cumplimiento de las directrices del mayor general Eduardo Alberto Then, titular del cuerpo del orden.

Junto al inspector general estuvieron presentes el coronel Dennis Díaz, subdirector Central de Investigación (Dicrim) y los coroneles Diego Pesqueira y Gabriel Mercedes, director y subdirector de Comunicaciones Estratégicas, respectivamente.

Estas actividades cumplen con las políticas delineadas por el presidente Luis Abinader Corona, quien está encabezando un proceso de transformación y reforma de la Policía Nacional, y que el director general de la institución ha acatado esos lineamientos para que cada miembro reciba el mensaje y sea parte de la transformación policial.

Cabe resaltar que en cada uno de los encuentros anteriores, el general Cordero Ubrí habló sobre los aspectos más destacados del Código Procesal Penal, de la Ley Institucional y el

proceso de transformación que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader.

En ese encuentro también participó el coronel Sención de la Cruz, director Regional Sur Central con asiento en Baní y el coronel Jesús R. Tejada Tejada, Director Regional San Cristóbal, quienes agradecieron y destacaron la importancia de estos encuentros con los miembros policiales que asumen el deber de proteger y servir a la sociedad.

En tanto, el coronel Dennis Díaz, subdirector del DICRIM, explicó el uso correcto de la fuerza, las técnicas, los niveles para someter a la obediencia a una persona, su presencia, su uniforme, sus palabras, su macana, armas no letales, las esposas, gas pimienta, técnicas policiales y el arma de reglamento como último elemento a utilizar.

Para la Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, estas acciones van encaminadas a reorientar el accionar policial para convertir al agente en un miembro más efectivo en su proceder público del que está investido por la Ley.

